Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fosca
Lugar	Alcaldía municipal
Fecha	24/10/2024
Tema	Casos clasificados con alto riesgo en los micro-territorios asignados
Entorno	Institucional
Objetivo	Coordinar con las administraciones municipales, los equipos de atención primaria y las IPS públicas y privadas, atenciones especificas en salud y servicios sociales, de los casos clasificados con alto riesgo en los micro-territorios asignados y priorizando en especial las poblaciones de: -Adultos mayores solos y/o con cuidadores -Pacientes con enfermedades crónicas -Familias Gestantes -Personas con discapacidad y cuidadores. -Personas con movilidad reducida y/o en situación de vulnerabilidad. -Infancia y primera infancia. Mínimo 10 casos mensuales. Lo anterior teniendo en cuenta también los reportes realizados a través de las fichas de notificación comunitaria.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Mauren Gisella Rincón Riveros
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1121923650
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

 Coordinadora PIC, en etapa de adultez, sin ningún enfoque diferencial.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Se lleva a cabo la reunión en la Alcaldía municipal de Fosca, el día 24 de octubre, con el objetivo de priorizar casos clasificados con alto riesgo en los micro-territorios asignados. Se desarrolla la reunión de la siguiente manera:

2.1 Actividad lúdica de inicio

Presentación de la psicóloga Mauren Rincón, con la coordinación PIC –Pilar Díaz-donde se le informa que soy la ejecutora del entorno comunitario de la concurrencia APS.

2.2 Explicación del tema

1. Actividad a realizar por el perfil comunitario en la tercera entrega

Coordinar con las administraciones municipales, los equipos de atención primaria y las IPS públicas y privadas, atenciones especificas en salud y servicios sociales, de los casos clasificados con alto riesgo en los micro-territorios asignados y priorizando en especial las poblaciones de:

-Adultos mayores solos y/o con cuidadores

-Pacientes con enfermedades crónicas

-Familias Gestantes

-Personas con discapacidad y cuidadores.

-Personas con movilidad reducida y/o en situación de vulnerabilidad.

-Infancia y primera infancia.

Mínimo 10 casos mensuales.

Lo anterior teniendo en cuenta también los reportes realizados a través de las fichas de notificación comunitaria.

2. Canalización casos de veredas priorizadas, por parte de coordinación PIC.

La coordinadora PIC refiere un caso con evento en conducta suicida de una señora Diana Marcela Castro, de la vereda Quinchita, la cual se la refirió la IED Alfonso Pabón Pabón, luego de que sus

hijas manifestara en el colegio de que su mamá ha intentado quitarse la vida en dos ocasiones. Para lo cual se procede a recibir dicha canalización.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

Fichas de reporte comunitario individual y ficha de reporte de situaciones en salud pública que afectan a dos o más personas.



GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

FICHA REPORTE COMUNITARIO INDIVIDUAL

LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA COMUNITARIA: Nos permite identificar a tiempo la presencia de algunas enfermedades (como: Dengue, Zika, malaria, malaria, enfermedades respiratorias) o situaciones (ej. nutricionales, maternas sin controles, niños bajo peso al nacer, mordeduras de perro o serpientes) que pueden poner en riesgo a otras personas, familias y/o la comunidad.

1.INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha de diligenciamiento (dd-mm-aaaa) | 1.2 Fecha de ocurrencia (dd-mm-aaaa)

1.3 Nombre del vigía o gestor: | 1.4 Teléfono de contacto:

1.5 Departamento de ocurrencia | 1.6 Municipio de ocurrencia:

1.7 Área de ocurrencia del caso ○ 1.Urbana ○ 2. Rural | 1.8 Barrio / Vereda de ocurrencia:

2. INFORMACIÓN DE LA PERSONA A REPORTAR

2.1 Nombres y apellidos:

2.2 Sexo: ○ Hombre ○ Mujer | 2.3 Teléfono: | 2.4 Fecha de nacimiento:

2.5 Tipo de documento ○RC ○TI ○CC ○CE ○PA ○MS ○AS ○PE ○CN | 2.6 Número de identificación

*RC: REGISTRO CIVIL | TI: TARJETA IDENTIDAD | CC: CÉDULA CIUDADANÍA | CE: CÉDULA EXTRANJERÍA | PA: PASAPORTE | MS: MENOR SIN ID | AS: ADULTO SIN ID | PE: PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA | CN: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

2.7 EPS | 2.8 Edad | 2.9.1 Nombre del acudiente

2.9.2 Pertenencia Étnica: ○ Indígena ○ Rom ○ Raizal ○ Palanquero ○ Negro ○ Mestizo ○ Otro Cual? _____

2. INFORMACIÓN DE LA PERSONA A REPORTAR

2.1 Nombres y apellidos:

2.2 Sexo: ○ Hombre ○ Mujer | 2.3 Teléfono: | 2.4 Fecha de nacimiento:

2.5 Tipo de documento ○RC ○TI ○CC ○CE ○PA ○MS ○AS ○PE ○CN | 2.6 Número de identificación

*RC: REGISTRO CIVIL | TI: TARJETA IDENTIDAD | CC: CÉDULA CIUDADANÍA | CE: CÉDULA EXTRANJERÍA | PA: PASAPORTE | MS: MENOR SIN ID | AS: ADULTO SIN ID | PE: PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA | CN: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

2.7 EPS | 2.8 Edad | 2.9.1 Nombre del acudiente

2.9.2 Pertenencia Étnica: ○ Indígena ○ Rom ○ Raizal ○ Palanquero ○ Negro ○ Mestizo ○ Otro Cual? _____

3.SITUACIÓN EN SALUD A REPORTAR

○ 3.1 Desnutrición aguda en menores de 5 años
○ 3.2 Complicaciones durante el embarazo
○ 3.3 Fiebre con dificultad respiratoria
○ 3.4 Fiebre con diarrea y deshidratación
○ 3.5 Fiebre con brotes en la piel
○ 3.6 Fiebre con difícil manejo por más de dos días
○ 3.7 Tos de más de quince días
○ 3.8 Agresión por animal

4.0 OBSERVACIONES (Información que considere importante anexar)

ENTIDAD CERTIFICADA



GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

FICHA DE REPORTE DE SITUACIONES EN SALUD PÚBLICA QUE AFECTAN A DOS O MAS PERSONAS

La ficha de notificación es para fines de vigilancia en salud pública comunitaria y todos los municipios que participen en el proceso deben garantizar la confidencialidad de la información LEY 1273 09 y 1266/08

LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA COMUNITARIA: Nos permite identificar a tiempo la presencia de algunas enfermedades (como: Dengue, Zika, malaria, enfermedades respiratorias) o situaciones (ej. nutricionales, maternas sin controles, niños bajo peso al nacer, mordeduras de perro o serpientes) que pueden poner en riesgo a otras personas, familias y/o la comunidad.

1.INFORMACION GENERAL

1.1 Fecha de diligenciamiento (dd-mm-aaaa) | 1.2 Fecha de ocurrencia (dd-mm-aaaa)

1.3 Nombre del Vigía o gestor: | 1.4 Teléfono de Contacto:

1.5 Departamento de ocurrencia: | 1.6 Municipio de ocurrencia:

1.7 Área de ocurrencia la situación ○ 1. Urbana ○ 2. Rural

2. INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS

2.1 Nombre de la comunidad o institución afectada: | 2.2 Número de personas afectadas:

2.3 Población afectada: 1. Niños ○ 2. Jóvenes ○ 3. Adultos ○ 4. Adultos Mayores ○ 5. Todas las anteriores ○

3.SITUACIÓN EN SALUD A REPORTAR

○ 3.1 Situaciones relacionadas con el medio ambiente: (Contaminación de fuentes hídricas de origen humano, escasez de agua potable, incendios, quemas de basuras, gases liberados por procesos industriales)
○ 3.2 Fenómenos naturales: (Presencia de plagas, sismos, sequías, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos)
○ 3.3 Fenómenos sociales: (Confinamiento de comunidades, rechazo a la vacunación, movilización inesperada de la población, bloqueos, etc.)
○ 3.4 Situaciones en animales: (Muertes de animales de manera inesperada en las últimas dos semanas en su comunidad)
○ 3.5 Preocupación por aumento de enfermedades en su comunidad: (Fiebre elevada acompañada de brote en la piel, coloración amarilla en ojos y piel, dificultad respiratoria, diarrea, vomito, convulsiones)
○ 3.6 Otras situaciones: (Intoxicaciones asociadas al consumo de alimentos, quemaduras por pólvora, dos o más muertes por una enfermedad desconocida)

4. Observaciones: (Especifique la situación identificada y la información que considere relevante.)

ENTIDAD CERTIFICADA

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

Se realizan visitas domiciliarias? se canaliza de acuerdo a las necesidades, para servicios sociales o de salud.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se logra hacer efectiva la articulación con la coordinación PIC, donde es canalizado un caso por conducta suicida de la señora DMC, de la vereda Quinchita. El día 31 de octubre se envía oficio a la coordinadora PIC, donde se relata la intervención realizada por el equipo APS, y se le solicita apoyo para trasladar el caso al PIC del municipio San Antonio del Tequendama (actual lugar de residencia), y el respectivo cambio de IPS de la señora DMC, para que pueda ser canalizada servicios de salud mental.

Por último, se le socializa ficha de reporte de situaciones en salud pública.

4. Registro fotográfico



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

